

## **CANALES**

- Utilizar nuestro propio servicio vía web, telefónica y atención domiciliaria.
- En caso de conseguir alianzas (por ejemplo, con alguna ortopedia) usar sus propios canales para algunos artículos, así pues, también los publicitamos y colaboramos.
- Hacer uso de canales asociados como publicidad o reparto, como el ayuntamiento poniendo nuestra empresa en el transporte público.